

Sello de Registro



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA
Telf.: 950300050 - Fax: 950600672
Plaza de las Mascaranas, 1
04230 Huércal de Almería
CIF: P-0405200-G
Página Web: www.huercaldealmeria.es
Sede Electrónica: huercaldealmeria.sedelectronica.es

Referencia	Modelo de:	Órgano, Centro o Unidad Tramitadora
006 - 003	PRESENTACIÓN DE OFERTAS – CONTRATACIÓN MENOR	L01040524, L01040524 y L0104052

1 Datos del interesado:			
Apellidos y Nombre:			
N.I.F. / N.I.E. nº:			
Domicilio:			
Localidad:		Código Postal:	
Provincia:			
Teléfono:	Móvil:	Fax:	
Actuando en representación de:			
N.I.F. / C.I.F. nº:			

EXPONE y SOLICITA:

Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación del CONTRATO MENOR que a continuación se especifica, solicita participar en el mismo:

2 Contrato menor: (Márquese con una X lo que corresponda)			
<input type="checkbox"/> Obras	<input type="checkbox"/> Servicios	<input type="checkbox"/> Suministros	
<input type="checkbox"/> Mixtos	<input type="checkbox"/> Privado		
Número de Expediente: _____ / _____.			
Denominación: _____.			

3 MEDIO DE NOTIFICACION (1) (Marque con una X el medio elegido): En el caso de no elegir medio de notificación se entenderá notificación electrónica.	
<input type="checkbox"/> Notificación Electrónica (Consultable en la Sede Electrónica / Carpeta Ciudadana huercaldealmeria.sedelectronica.es)	
Dirección mail para recibir aviso de la puesta a disposición de una notificación electrónica:	
<input type="checkbox"/> Notificación Papel	
Dirección de Notificaciones:	
<p>(1) Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas. El medio elegido por la persona para comunicarse con las Administraciones Públicas podrá ser modificado por aquella en cualquier momento.</p> <p>En todo caso, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos:</p> <p>a) Las personas jurídicas.</p> <p>b) Las entidades sin personalidad jurídica.</p> <p>c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.</p> <p>d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.</p> <p>e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.</p>	



DECLARA BAJO SU PERSONAL RESPONSABILIDAD:

1. Que me comprometo a realizar la prestación en qué consiste el objeto del referenciado contrato menor, y en el plazo previsto para su ejecución, por la siguiente cantidad:

IMPORTE (IVA excluido):	€
IVA:	€
IMPORTE TOTAL (IVA incluido):	€

Se adjunta presupuesto detallado (en su caso).

2. Que la citada sociedad, sus administradores y representantes legales, así como el firmante, poseen plena capacidad de obrar y no se encuentra incurso en las prohibiciones e incompatibilidades para contratar señaladas en el artículo 71 del Real Decreto Legislativo 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

3. Que el firmante de la declaración, o la persona física/jurídica a la que represento, tienen capacidad de obrar y habilitación profesional para contratar, conforme a lo exigido en los art. 65 y ss., de la Ley de Contratos del Sector Público.

A tal efecto el firmante se compromete a la aportación al Ayuntamiento de Huércal de Almería, junto con la presente oferta O una vez adjudicado el contrato (y en todo caso con carácter previo a la expedición de la correspondiente facturación) la siguiente documentación:

(Márquese con una X lo que corresponda, adjuntándose la documentación que se cita)

En caso de empresario individual (personas físicas): la copia del DNI. Cuando la proposición no aparezca firmada por el licitador deberá incluirse, además, escritura de poder otorgado a favor de quien o quienes suscriben la proposición junto con una copia auténtica del D.N.I. del o los apoderados.

En caso de empresario persona jurídica: la Escritura o documento de constitución, y los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. Así mismo, debe incluirse poder de representación, en su caso, y copia autenticada del D.N.I. del representante legal firmante de la proposición

La documentación anterior obra en poder de esa Administración con cargo al expediente _____ sin que haya sufrido variación desde la fecha de aportación.

4. Que la citada Entidad se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y para con la Seguridad Social impuesta por las disposiciones vigentes y no tiene deudas en periodo ejecutivo de pago con el Ayuntamiento y, si las tiene, están garantizadas, así como dado/a de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, en el epígrafe _____, correspondiente a la actividad _____ de ámbito territorial _____.

5. No haber sido adjudicataria o haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato, así como en la ejecución de los contratos que tengan por objeto la vigilancia, supervisión, control y dirección de la ejecución de obras e instalaciones, ni ser empresas vinculadas a ellas, enten-



diéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de comercio.

6. Que para la elaboración de la presente oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

7. Que revisados los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el presente expediente de contratación, a la fecha de terminación del Plazo de presentación de las ofertas se cumplen todos los requisitos administrativos, se solvencia económica y técnica y demás recogidos en pliegos o condiciones administrativas y normativa legal de aplicación para ser admitidos y en su caso adjudicatarios del contrato.

En (lugar) _____ a (fecha) _____.

Sello de la empresa y firma del proponente.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero, titularidad del AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA, con la finalidad de gestionar todo lo relacionado con el expediente tramitado.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA, en la dirección: PLAZA DE LAS MASCARANAS N°1, 04230, HUERCAL DE ALMERIA (ALMERIA), adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

En caso de que en el documento deban incluirse datos de carácter personal referentes a terceras personas físicas distintas de la/las firmantes, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior.

El AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso y únicamente podrá cederlos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, de acuerdo con la legislación vigente, así como a interesados legítimos.